

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICIÓN

POR SUSCRICIÓN:

Madrid, con el "Diario," 150 pta. al mes.

UN NÚMERO. España, 10 cént. Extranj., 15.

AÑO XXXII. NÚM. 8419

ANUNCIO.

Hemos recibido 480 ejemplares del poema de D. José Velarde "FERNANDO DE LAREDO", para que su producto se destine al socorro de los inmigrados de Sevilla.

Se vende al precio de una peseta, en la administración de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

También hemos recibido 50 ejemplares del ALMANAQUE MILITAR, con el mismo destino que el poema anterior.

También se vende en esta administración, al precio de 40 céntimos de peseta.

ECOS DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

ROSSANA EN LAS ALTURAS!

I.

El sol brilló como nunca. Las aves cantan en las altas palmeras del Jardín.

Jerusalén, la ciudad querida del rey Salón, la favorita de Salomon; la arrugada orgullosa corte de los reyes de Judea, subióse se agallana.

La doncella hebrea, ricamente ataviada, cogió el Salterio y se dispone a entonar el cántico más sublime que jamás se oyó por la Judea.

Los soldados que sirven á las órdenes de Antípaso, rey mercenario y vil adalid de Tiberio, su señor, ostentan la bramida armadura, mostrándose, al parecer, indiferentes a todo quanto sucede.

Las calles de Jerusalén son cubiertas de flores, cuyo aroma deleita, fascina, embriaga...

Los fariseos, doctores y escribas de la ley, confundidos entre la multitud, padecen, tiemblan, y la rabia se pinta en su faz sombría.

De pronto una sonrisa sardónica, terrible, entreabre sus labios...

Esa sonrisa indica la idea espantosa que ha asaltado á su mente.

Esa sonrisa encierra un poema sangriento, horrible... Es el principio de la tragedia humana.

Esa sonrisa es motivada por la maldita calumnia que se piensa levantar a un justo...

Antipas, el miserable descendiente del monstruo de Judea, del asesino de los belenistas, cuya eterna estrella el clamor del pueblo judío.

El cobardo Pilatos, el débil subido del señor de Roma, vé desde su palacio á los hebreos agitarse de una parte á otra como un inmenso hormiguero, y arzase cual las olas del embravecido mar.

Herodes y Pilatos ven todo esto; pero no se especifican la causa de tanta algarazza.

¿Qué se espera, pues?

¿Qué sucede?

Por qué los tarros tiemblan?

Por qué tiene Herodes?

Por qué tan impaciente Pilatos?

Por qué los judíos se agolpan en las calles de Jerusalén en confuso tropel?

II.

Jesús, el Galileo, el Hijo de la mujer más pura y virtuosa, de la angelical María, va á hacer su entrada triunfal en la gran Jerusalén.

Sábio entre los profetas, viene á arrancar la máscara de la hipocresía á los fariseos y por eso estos, lejos de entregarse al Jubilo que anda en todas las almas, piensan en la manera de perderle.

Antipas ha entendido que Jesús es rey de Judea y empuja el cetro con delirio, y opina la corona contra sus sienes, temiendo que se la arrebaten.

El pretor romano, el afeminado Pilatos, que aquél joven es enemigo de

Tiberio y la incertidumbre hace perder la calma de que poco antes goaba su corazón.

Jesús, cabalgando en un pollino ha salido de Batania con objeto de hacer la entrada anunciada por los profetas en la Ciudad Santa.

Los hebreos, que hoy ven en El á su rey verdadero, salen a recibirle, llevando hombres, mujeres y niños el ramo de oliva en la mano...

III.

Jesus se aproxima á Jerusalén. ¡Alégrate, ciudad de David!

[Coloso de Judea, depon tu arrogancia!

Piensa que tu Divino Monarca va á ti...

¡Qué no merece tu Salvador?

Pueblo hebrea... El que trata de libertar de los tiranos extrajeros, te va a honrar con su presencia.

¡Virgenes de Judea!... Arrancad de la catarata y salterio melodiosas notas... Entonad un himno de bienvenida al Hijo de la flor de Galilea, de la hermosa Mariana.

¡Ya llega... más... ¡ay!... al dar vista á sus murallas, ingrata ciudad, las lágrimas han empapado el purísimo brillo de sus ojos.

Un jemido lastimero, triste, se ha escapado de su pecho.

Ese jemido ha entriscado la naturaleza toda.

Las aves no cantan.

El azul de los cielos no se muestra ni brilla...

¡Por qué se entristece el galileo?

¡Por qué exhala hondos jemides el hilo de la virgen de Nazaret?

¡Ay!... Es qu... en medio de aquel regocijo, de aquella alegría sin límites, ve patentemente la ingratitud de un pueblo desleal.

Es que provee la próxima ruina de aquella ciudad...

Es que vé al mismo pueblo que hoy se apresura á obsequiarle, dispuesto a cometer un gran crimen, cuyo crimen pesará eternamente sobre su conciencia, cuyo crimen será causa de su deshonra y abatimiento...

Es que llora Jesús.

Por que como buen padre, siente el desastre fin de sus hijos.

¡Hebreo!... Vosotros sois la causa del raudal de lágrimas que surcan por las mejillas de nuestro rey.

[Apresuras; púes, á enjuagarlas...]

¡El mayor delito es la ingratitud!...

IV.

Jesús recobra la calma perdida...

La alegría hace más hermosa su faz divina.

El sol resplandece como antes, y sus cahellos de oro parece como que se concentran en un solo punto: en la gran Jerusalén.

Las caravanas avejilladas vuelven á entonar sublimes cánticos, trinos armónicos, interminables gorgoros...

Jesús se dispone á entrar en la corte de Herodes...

Hasta la genil, esbelta palmera se inclina para saludarle.

El lago de Genezare, cristalino como siempre, le envía un saludo en sus frescas brasas perfumadas por los cedros del Libano.

Voces aeronadoras hiendan los aires...

[Rossana en las alturas!... Bien vendrá sea el elegido del Señor, el hijo de David...]

¡Quién es ese que resueta los muertos, que cura los enfermos, que tanto bien hace?—preguntan muos.

Es el hijo de Dios, el Mesías prometido, el que todo lo puele, el rey de los judíos...—contestan éstos.

Los fariseos oyen esto, y con satisfacción en el modo de hacer, hasta cierto punto; verídica su calumnia.

Jesús, que advira sus intentos, les compadece, y con la sonrisa en los lá-

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

(EDICIÓN ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

MADRID DOMINGO 10 DE ABRIL DE 1881.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el "Diario."

UNA PESETA LÍNEA.

con rebaja á los anunciantes que contraten con la administración.

OFICINAS, MAYOR 120.

bicos continua su marcha de triunfo por las calles de Jerusalén.

[Hosanna! Hosanna al hijo de Dios!... —repite el pueblo.

Y todos se acercan hacia El, y con devoción besan sus divinos pies y sagradas vestiduras.

V.

La noche tiene su negro manto sobre la tierra.

Asoma en Oriente la blanca luna, bañando la ciudad santa con su plateada lluvia.

Sale Jesús de Jerusalem acompañado de sus discípulos, y una vez en el catápo, la naturaleza tada lo saluda.

El ave que tranquilamente reposa en el nido, la aclama y ondula, dando el postre gorgojo...

Un sordo murmullo se deja oír en la ciudad; murmullo que crece... Crecé a medida que Jesús se aleja de las murallas de la amada de Salomon.

Por fin, en medo o del silencio de la noche, se escuchan miles de voces, cuyo eco, repiten monjes, valles y prados...

Es el pueblo jerusalimitano que dice por última vez: Hosanna! Hosanna en las alturas!

ISIDORO HERNANDEZ Y HERNANDEZ.

LAS IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS.

CONFERENCIA EN EL CÍRCULO MERCANTIL.

El conocido escritor D. Mo. esto Fernández y Gonzalez, dio anoche una notable conferencia en su sociedad, ante numerosa concurrencia.

Como el orador fué el que empégó por primera vez en España la palabra irregularidades, a todas las defraudaciones de la Hacienda y del Tesoro, tuvo necesidad de explicar los motivos que ha tenido para reunir en un concepto genérico las fraudes, falsificaciones, estafas y robos que se realizan en detrimento de los intereses públicos.

Y al esperar el origen del vocablo, tal como el país y la opinión lo acepta y lo comprende y lo aplica, dió la verdadera significación y alcance del vocablo.

El orador presentó una significación tan extensa como metódica, de todas las irregularidades, a contar desde las rejas irregulares, hasta las subvenciones y las primas las subvenciones en forma de fondo, de dotación y de tiempo.

El Sr. Fernández y Gonzalez hizo un estudio de las defraudaciones ocurridas en los siglos XVII, XVIII y XIX para venir á parar á los remedios, que á su juicio, podrían emplearse para amonestar.

El orador presentó una significación tan extensa como metódica, de todas las irregularidades, a contar desde las rejas irregulares, hasta las subvenciones y las primas las subvenciones en forma de fondo, de dotación y de tiempo.

El Sr. Fernández y Gonzalez hizo un estudio de las defraudaciones ocurridas en los siglos XVII, XVIII y XIX para venir á parar á los remedios, que á su juicio, podrían emplearse para amonestar.

El orador presentó una significación tan extensa como metódica, de todas las irregularidades, a contar desde las rejas irregulares, hasta las subvenciones y las primas las subvenciones en forma de fondo, de dotación y de tiempo.

El orador presentó una significación tan extensa como metódica, de todas las irregularidades, a contar desde las rejas irregulares, hasta las subvenciones y las primas las subvenciones en forma de fondo, de dotación y de tiempo.

El orador presentó una significación tan extensa como metódica, de todas las irregularidades, a contar desde las rejas irregulares, hasta las subvenciones y las primas las subvenciones en forma de fondo, de dotación y de tiempo.

El orador presentó una significación tan extensa como metódica, de todas las irregularidades, a contar desde las rejas irregulares, hasta las subvenciones y las primas las subvenciones en forma de fondo, de dotación y de tiempo.

El orador presentó una significación tan extensa como metódica, de todas las irregularidades, a contar desde las rejas irregulares, hasta las subvenciones y las primas las subvenciones en forma de fondo, de dotación y de tiempo.

El orador presentó una significación tan extensa como metódica, de todas las irregularidades, a contar desde las rejas irregulares, hasta las subvenciones y las primas las subvenciones en forma de fondo, de dotación y de tiempo.

El orador presentó una significación tan extensa como metódica, de todas las irregularidades, a contar desde las rejas irregulares, hasta las subvenciones y las primas las subvenciones en forma de fondo, de dotación y de tiempo.

El orador presentó una significación tan extensa como metódica, de todas las irregularidades, a contar desde las rejas irregulares, hasta las subvenciones y las primas las subvenciones en forma de fondo, de dotación y de tiempo.

El orador presentó una significación tan extensa como metódica, de todas las irregularidades, a contar desde las rejas irregulares, hasta las subvenciones y las primas las subvenciones en forma de fondo, de dotación y de tiempo.

El orador presentó una significación tan extensa como metódica, de todas las irregularidades, a contar desde las rejas irregulares, hasta las subvenciones y las primas las subvenciones en forma de fondo, de dotación y de tiempo.

El orador presentó una significación tan extensa como metódica, de todas las irregularidades, a contar desde las rejas irregulares, hasta las subvenciones y las primas las subvenciones en forma de fondo, de dotación y de tiempo.

El orador presentó una significación tan extensa como metódica, de todas las irregularidades, a contar desde las rejas irregulares, hasta las subvenciones y las primas las subvenciones en forma de fondo, de dotación y de tiempo.

El orador presentó una significación tan extensa como metódica, de todas las irregularidades, a contar desde las rejas irregulares, hasta las subvenciones y las primas las subvenciones en forma de fondo, de dotación y de tiempo.

El orador presentó una significación tan extensa como metódica, de todas las irregularidades, a contar desde las rejas irregulares, hasta las subvenciones y las primas las subvenciones en forma de fondo, de dotación y de tiempo.

El orador presentó una significación tan extensa como metódica, de todas las irregularidades, a contar desde las rejas irregulares, hasta las subvenciones y las primas las subvenciones en forma de fondo, de dotación y de tiempo.

El orador presentó una significación tan extensa como metódica, de todas las irregularidades, a contar desde las rejas irregulares, hasta las subvenciones y las primas las subvenciones en forma de fondo, de dotación y de tiempo.

El orador presentó una significación tan extensa como metódica, de todas las irregularidades, a contar desde las rejas irregulares, hasta las subvenciones y las primas las subvenciones en forma de fondo, de dotación y de tiempo.

susto autor del crimen perpetrado en la madrugada de ayer en la calle de la Universidad.

La diligencia ha durado una hora y media.

También se ha constituido esta mañana en dicha cárcel la autoridad judicial del distrito de Palacio, para recibir declaración a otro sujeto presuntamente autor o cómplice en el crimen cometido el domingo último en la calle de Legazpi.

El juez municipal del distrito de Palacio, encargado interinamente del caso, en primera instancia del mismo, así como el promotor fiscal del mencionado centro, parecen llevar muy adelantadas las diligencias sumariales.

Esta tarde ha tomado posesión de la alcaldía del distrito de Palacio, el efectivo teniente alcalde del mismo Sr. López Dávila.

Esta tarde se han reunido en el ayuntamiento de Madrid la comisión de instrucción primaria y la del Centenario de Calderón, ultimando estos algunos acuerdos encaminados a dar el mayor esplendor posible a la ceremonia que se proyecta.

A la una próximamente de esta tarde se ha promovido una acaecida reyerta entre dos sujetos en el muelle de la estación del Mediodía, resultando uno de ellos con una grave herida de navaja en el vientre.

El agredido, llamado A. C., fué llevado inmediatamente al hospital General, en donde continuaba esta tarde a última hora con pocas esperanzas de salvación.

El presunto agresor, llamado M. A., tan luego como vio tendido en el suelo a su contrincante, paróse y se puso en precipitada fuga; pero a las veces que daban varias peñas, fue capturado por los agentes de la autoridad a bastante distancia del sitio donde se cometió el delito.

El presunto agresor habitaba en la casa número 85, cuarto bajo, de la calle del Sur.

El herido tenía su domicilio en la calle del Ancora, 8, bajo.

Dice que ambos estaban algún tanto embriagados.

El juzgado de primera instancia del Hospital recibió declaración al paciente, y luego al capturado, el cual fué conducido a la cárcel de Villa.

La revista de segunda enseñanza, la Reforma, opina que, para la provisión del cargo de directora de la escuela normal Central de maestras, no debe exigirse más que el título de maestra superior. Personas muy competentes creen, por el contrario, que siendo dirigida la función en España que tiene, no solo más consideración, sino también doble saldo que la de provincias, está llamada a proverse por concurso, como único ascenso a que pueden aspirar las directoras de todas nuestras escuelas normales. Conviene, sin embargo, en que es muy admirable que se proeve por oposición, y hasta que se dé entrada a las maestras superiores que hayan desempeñado escuela pública, pero exigiendo siempre a estas mayor práctica que a las de las normales, y en manera alguna admitiendo a todas las que solo posean el título, tanto más cuanto que hay muchas que lo obtienen antes de cumplir los 20 años, edad que da poca representación para desempeñar el cargo más importante que existe para la mujer en la carrera del magisterio.

El consejo de ministros celebrado esta tarde no ha revestido importancia política.

El Sr. Albareda ha consumido la mayor parte del tiempo dando cuenta a sus compañeros de la fundación de Sevilla y medidas por el acuerdo.

Elogió la conducta de las autoridades de aquella capital, y propuso al gobernador civil, al alcalde actual y al señor Alvarez Ruiz, que ocupó dicho puesto durante la situación pasada, para grandes crímenes de la Iglesia Católica.

El señor ministro de Marina ha pedido noticia circunstanciada de los servicios prestados por la marina durante la inundación.

Se ocuparon después los ministros de algunos asuntos de gobierno.

El Sr. Albareda se dirigió después del consejo a Palacio con objeto de saludar a S. M. el rey y darle cuenta de su expedición a la capital de Andalucía.

Anoche se reunió en la calle de Espartadores, núm. 9, el comité democrático

progresista del distrito de la Universidad.

Se acordó tomar parte en las próximas elecciones de concejales y se designó como candidatos a los señores D. Juan Bafón Algarra, D. José Espinosa y D. Gustavo Montes Diaz.

Mañana domingo tendrán lugar en la noche en el teatro de Apolo las dos últimas representaciones de Antropología (museo Velasco, pasaje de Alcalá) a cargo del doctor D. Angel Pinto, versará sobre lacefalometría o sea estudio del cerebro humano, y se verificara la primera representación de la muestra en tres actos la tarde.

La conferencia, publica mensual de la sociedad española de Antropología y de Etnografía (museo Velasco, pasaje de Alcalá) está a cargo del doctor D. Angel Pinto, versará sobre lacefalometría o sea estudio del cerebro humano, y se verificará mañana domingo a las dos de la tarde.

El jueves 11 del corriente de diez de la mañana a dos de la tarde estarán expuestas al público los tres artículos que corresponden vender en el Monte de Piedad en el presente mes. Las ventas en pública subasta darán principio el viernes 12 a la una hora, comunicando en los siguientes días no festivos.

ESTALO ATMOSFÉRICO.

— Ayer llovío en Madrid, Castellón, Gerona, Oviedo, Santander, Segovia, Teruel y Vizcaya.

— Temperatura máxima de ayer, 18 grados; mínima, 14.

El dia que amanece hoy en Madrid cae y hasta con un sol brillante, se fué cubriendo de nubes, hasta el punto que a las dos de la tarde caía sobre esta corte un fuerte aguacero. Poco después salió el sol, y aumentó la temperatura a dicha hora sobre 13 grados.

El dia ha continuado hasta las siete a ratos nublado y a ratos despejado. A dicha hora la temperatura era de 13 grados.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 10 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy contiene la disposición siguiente:

ULTRAMAR.—Real decreto e instrucción para el uso del sello y el nombre de Estado en la isla de Cuba.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 8.

BOLSA.—Pondos, franceses: 3 por 100, 33-00.—Idem 5 por 100, 119,40.—Pondos españoles: 3 por 100 interior, 20, 12-Id. exterior, 21, 12.—Deuda amortizable exterior, 00.—Obligaciones de Cuba, 48.—Consolidaciones inglesas, 100, 1116.—Última hora: 3 por 100 interior, 20, 318.—Idem exterior, 21, 318.—Deuda amortizable exterior, 42, 14.—Obligaciones de Cuba, 48.

París, 9.

El ministro de Negocios extranjeros, señor Barthélémy Saint Hilaire, ha dirigido un despacho al marqués de Noailles, embajador de Francia en la corte del rey de Italia, en el cual rectificando los asertos hechos por la prensa de aquél país, dice que el gobierno francés no ha tomado compromiso con nadie respecto de los asuntos de Túnez.

— Su libertad de acción (la de Francia), añade, es competencia como debe serlo siempre.

El seno de una de las comisiones del Senado, declaró ayer el Sr. Barthélémy Saint Hilaire, que Francia no deseaba la anexión de la regencia de Túnez, pero que entendía a que debía hacer señas al su preponderancia francesa, la cual debía de cesar fuera de duda.

Árgel, 9.

Según noticias de Túnez, el consul italiano en aquella ciudad, afronta al rey contra Francia.

El mismo consul redactó la protesta del boy contra la entrada de los franceses en África tunecino.

París, 9.

Ese despacho se reiteró ayer por el ministro de Negocios extranjeros, a su señor Barthélémy Saint Hilaire, al embajador de Francia en Italia, señor marqués de Noailles, y otros embajadores, indicó que el único efecto de las operaciones emprendidas en la frontera tunecina es restablecer el orden y que de la actividad del boy depende la paz o la guerra.

Roma, 9.

El Sr. Gróizard, embajador de España cerca de la Santa Sede, ha presentado hoy sus cartas credenciales al Papa que las acreditan como tal embajador.

Lisboa, 9.

Algunos periódicos dicen que el gabinete presentará en breve a las Cámaras un proyecto de administración colonial.

También ha circulado el rumor de que en breve se establecerán las estaciones civilizadoras africas canarias propuestas por la sociedad geográfica de Lisboa. — Fabra.

Cádiz, 9.

Presididos por el Sr. Montero Ríos se reunieron anoche en el teatro del Recreo los electores demócratas progresistas del distrito de Palacio.

Casi todos los periódicos de la noche se ocupan de la cuestión que ha dado en llamar de los comités constitucionales.

El gobierno, podemos asegurar así,

que el que se crea con derecho a reclamar lo verificado dentro del plazo de dos meses, que aspira en 21 de mayo próximo, según determinan los artículos 9.º y 27 del reglamento, formulados por real orden de 8 de mayo de 1877; advirtiendo que trascurrido dicho plazo, sin reclamación de tercero, el Banco expedirá el correspondiente duplicado de los resguardos, anulando los predios y quedando exento de toda responsabilidad.

Madrid 9 de abril de 1881.—El administrador, José María Soler.

—

CUARTOS DE RESALQUILADOS

Mondizabal, 4, principal, Cruz, 31, segundo; Amparo, 6, principal, Carranza, 17, principal, Mayor, 119, tercero, Olmo, 9, entresuelo. Preciados, 21, cuarto, Visita, 3, tercero. San Bernardo, 46, cuarto. Annistia, 5, tercero. San Andrés, 29, principal. Plaza Ministerio, 2, principal. Cava Alta, 17, sobancho. San Roque, 3, bajo. Palma, 6, cuarto. Palma, 23, principal. Corredor, bajada, 27, cuarto. Jacometrezo, 26, bajo. Fomento, 4, bajo. Serrano, 88, principal. San Hermenegildo, 11, tercero. Balón, 4, cuarto. Rio, 8 y segundo.

—

Principio, 4, segundo.

CULTOS.

Se celebraron los Oficios Divinos de este día, haciendo la bendición y procesión de palmas y ramos, según rubrica del día, en las parroquias, San Isidro y en otros templos, y en la capilla de Palacio asistían SS. MM. el carlino.

En la parroquia de Santiago se practicaron por la tarde a las cuatro y media los ejercicios de costumbre en obsequio de los Sagrados Corazones de Jesús y de María y dirá el sermon D. Benigno Carranza, terminando con el Santo Díos y la reserva.

— Por la tarde a las cuatro habrá ejercicios con sermon, que pregonarán en la capilla de la V. O. T. de San Francisco, D. Antonio López Ordoñez, en los Servitas, D. Antonio Chacón, en el Caballero de Gracia, D. Antonio García Cano, y en la iglesia de la Buena Dicha se hará el ejercicio de la Buena Muerte, que dirigirá D. Pedro Suárez.

— También se hará este piadoso ejercicio al anochecer en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, y dirá la plática D. Pablo Moro y Vivas.

— Es el segundo dia de los quinarios en reverencia de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, y serán oradores al anochecer:

CARMENOS.

Londres, 8, das fecha... 48-19 48-18

Obras públicas, de 1883... 00-00 00-00

Ferro-carriles de 2000 rs... 43-05 42-35

Idem del T. de prod. Ads... 160-00 160-00

Banco de España... 99-95 99-95

Bonos del T. emisión 1879... 317-50

Resguardos C. Depósitos... 00-00 00-00

Caps. provisionales Cuba... 96-50 96-50

CARRETERAS Y SOCIEDADES.

Agosto, 1882, de 2000... 00-00 00-00

Julio, 1882, de id... 00-00 00-00

Obras públicas, de 1883... 00-00 00-00

Idem de 1883... 00-00 00-00

Banco de España... 00-00 00-00

Acciones B. Hispano-Col... 00-00 00-00

Obligaciones del mismo... 00-00 00-00

CAMBIOS.

Londres, 8 das fecha... 48-19 48-18

París, 8 das vista... 5-01 5-04

Burdeos, Id... 00-00 00-00

Maribella, Id... 00-00 00-00

Habana, Id... 00-00 00-00

Puerto-Rico... 00-00 00-00

—

No habiendo tenido efecto la subasta de los suministros de carbón para alimentar las máquinas de la fuente de la Reina, se saca a nuevo licitación dicho servicio con arre-

sto.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

cuenta a la administración de la aduana, única llamada a entender en estos hechos, resolviese lo que en justicia procedera.

A media mila de tierra, les fue abordo una lancha inglesa de vapor de la goleta guerra Express de estación en Gibraltar. Entonces preguntó por medio de intérprete el oficial que venía en ella que a donde llevaban aquel barco, contestándose por los del guarda-costa español que a Algeciras, tanto por serle sospechosa causa por las maniobras que le habían visto practicar al avisarlo, y que no satisfacían lo ampare las explicaciones que sobre ello le había dado y no siendo posible reconocer su cargo, era forzoso llevarle a Algeciras. A esto el oficial británico replicó que el buque había sido detenido en aguas inglesas, a cuyo dicho le fue contestado por el párroco del guarda-costa español que la detención del Angelito había sido en un lugar en aguas españolas a cinco millas al S. E. de Puerto Europa, dando al propio tiempo las enfilaciones que había tomado en el momento de la detención para demostrarla esta verdad. Sin contestación alguna a esta explicación, atracó la lancha de vapor al costado de babor del Angelito y dando un cabot a popa y proa de este dio avante a la máquina, saliendo remolcándole en dirección al Peñón, diciendo al propio tiempo al patrón de la comarca del pontón, que todo esto remolque porque también se la llevaba a Gibraltar, indignado el jefe del guarda-costa replicó que no le daba remolque alguno y que se dirigía a Algeciras a poner el hecho en conocimiento de su jefe, expresando al propio tiempo de entregarle la gente que en la otra tenía, a lo que el oficial, no dando oídos, siguió navegando para Gibraltar, donde, al llegar, notificando el condeno del español del hecho, gestione en unión

del segundo comandante del pontón que en el acto se trasladó a aquél punto, la devolución de los seis marineros que de seguida fueron entregados.

LOS JEREZANOS.

PRIMERA CASA EN VINOS DE JEREZ.

4. Campañas, 4.

La Solera fina y clíamontillado superior de esta casa son los vinos recomendados para enfermos y convalecientes.

MODAS.

MR. AUGUSTE BESANCON,

calle de Carretas, 3, avisa a sus numerosas parroquianas que acaba de llegar de París con un gran surtido de novedades cu modelos de vestidos y sombreros.

CEPA DE MEDOC.

Tres reales botella. Avansys, Carmen, 10

NO padecer TOS.

Tomen las pastillas pectorales del Dr. Andreu de Barcelona y hallaran alivio inmediatamente. CAJA 8 Re en las mejores boticas de España.

—

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 3 por 100 de interés encubiertos.

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los proletarios, ha acordado hacer a quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al cinco por ciento de interés desde 1.º de febrero

proximo pasado. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al seis por ciento en metálico.

Las condiciones comunes a unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el cincuenta por ciento de su valor exceptuando los olivares, viñas y arbustos, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades a las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada a la amortización varía según la duración del préstamo.

El prestador que al pedir el préstamo cuente una relación clara aunque sea breve, de los titulares de los propietarios, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestación se lo prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

—

Advertencia importante.

El prestador que al pedir el préstamo cuente una relación clara aunque sea breve, de los titulares de los propietarios, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestación se lo prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

—

Una cantidad destinada a la amortización varía según la duración del préstamo.

El prestador que al pedir el préstamo cuente una relación clara aunque sea breve, de los titulares de los propietarios, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestación se lo prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

—

Advertencia importante.

El prestador que al pedir el préstamo cuente una relación clara aunque sea breve, de los titulares de los propietarios, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestación se lo prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

—

Advertencia importante.

El prestador que al pedir el préstamo cuente una relación clara aunque sea breve, de los titulares de los propietarios, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestación se lo prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

—

Advertencia importante.

El prestador que al pedir el préstamo cuente una relación clara aunque sea breve, de los titulares de los propietarios, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestación se lo prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

—

Advertencia importante.

El prestador que al pedir el préstamo cuente una relación clara aunque sea breve, de los titulares de los propietarios, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestación se lo prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

—

Advertencia importante.

El prestador que al pedir el préstamo cuente una relación clara aunque sea breve, de los titulares de los propietarios, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestación se lo prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

—

Advertencia importante.

El prestador que al pedir el préstamo cuente una relación clara aunque sea breve, de los titulares de los propietarios, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestación se lo prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

—

Advertencia importante.

El prestador que al pedir el préstamo cuente una relación clara aunque sea breve, de los titulares de los propietarios, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestación se lo prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

—

Advertencia importante.

El prestador que al pedir el préstamo cuente una relación clara aunque sea breve, de los titulares de los propietarios, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestación se lo prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

—

Advertencia importante.

El prestador que al pedir el préstamo cuente una relación clara aunque sea breve, de los titulares de los propietarios, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestación se lo prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

—

Advertencia importante.

El prestador que al pedir el préstamo cuente una relación clara aunque sea breve, de los titulares de los propietarios, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestación se lo prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

—

Advertencia importante.

El prestador que al pedir el préstamo cuente una relación clara aunque sea breve, de los titulares de los propietarios, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestación se lo prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

—

Advertencia importante.

El prestador que al pedir el préstamo cuente una relación clara aunque sea breve, de los titulares de los propietarios, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestación se lo prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

—

Advertencia importante.

El prestador que al pedir el préstamo cuente una relación clara aunque sea breve, de los titulares de los propietarios, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestación se lo prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

—

Advertencia importante.

El prestador que al pedir el préstamo cuente una relación clara aunque sea breve, de los titulares de los propietarios, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestación se lo prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

—

Advertencia importante.

El prestador que al pedir el préstamo cuente una relación clara aunque sea breve, de los titulares de los propietarios, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestación se lo prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

—

Advertencia importante.

El prestador que al pedir el préstamo cuente una relación clara aunque sea breve, de los titulares de los propietarios, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestación se lo prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

—

Advertencia importante.

El prestador que al pedir el préstamo cuente una relación clara aunque sea breve, de los titulares de los propietarios, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestación se lo prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

—

Advertencia importante.

El prestador que al pedir el préstamo cuente una relación clara aunque sea breve, de los titulares de los propietarios, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestación se lo prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

—

Advertencia importante.

El prestador que al pedir el préstamo cuente una relación clara aunque sea breve, de los titulares de los propietarios, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestación se lo prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

—

Advertencia importante.

El prestador que al pedir el préstamo cuente una relación clara aunque sea breve, de los titulares de los propietarios, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestación se lo prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

—

Advertencia importante.

El prestador que al pedir el préstamo cuente una relación clara aunque sea breve, de los titulares de los propietarios, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestación se lo prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

—

Advertencia importante.

El prestador que al pedir el préstamo cuente una relación clara aunque sea breve, de los titulares de los propietarios, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor c